

En el cuestionario de Prácticas de Artes Gráficas, en el tema 4, donde dice: «afectada en la linotipia», debe decir: «efectuada en la linotipia».

En el cuestionario de Prácticas de la Rama Sanitaria, el tema 21 debe quedar redactado de la siguiente forma: «Viscosidad sanguínea y fórmulas leucocitarias».

En el tema 32, donde dice: «Oloro», debe decir: «Cloro».

En el programa de Prácticas de Taller de Peluquería y Estética, en el tema 38, donde dice: «fronceado», debe decir: «bronceado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

### 7033

*ORDEN de 4 de marzo de 1978 por la que se corrige la de 22 de febrero de 1978 por la que se convoca la segunda fase del concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en la Orden de 22 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo) por la que se convocaba la segunda fase del concurso-oposición restringido para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio ha resuelto que la citada Orden quede redactada en los siguientes términos:

En la base 1.3, Sistema selectivo, donde dice: «en el Real Decreto 161/1977, de 21 de enero», debe decir: «en el Real Decreto 200/1978, de 17 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 21)».

En donde figura «2.1.0.», debe figurar «2.1.6.».

La base 6.7.2 debe quedar de la siguiente forma: «El Tribunal comunicará el mismo día la exclusión a la Dirección General de Personal.»

En el cuestionario de Formación humanística falta el tema 33, que reza de la siguiente forma:

«33. Arte, pensamiento y vida en el siglo XX. Referencia a España.»

En el cuestionario de Inglés, en el tema 4, donde dice: «la norfosíntesis inglesa», debe decir: «La morfosíntesis inglesa».

En el cuestionario de Tecnología de la Rama agraria, en el tema 8, donde dice: «El rego», debe decir: «El riego».

En el cuestionario de Tecnología Administrativa y Comercial, en el tema 6, donde dice: «Variaciones macroeconómicas», debe decir: «Variables macroeconómicas».

En el tema 20 del mismo cuestionario, donde dice: «Distribución directa», debe decir: «Distribución discreta».

En el cuestionario de Tecnología Textil, en el tema 7, donde dice: «Cálculo de Nepa», debe decir: «Cálculo de Neps».

En el tema 42 del mismo programa, donde dice: «Cálculo de la densidad del epine», debe decir: «Cálculo de la densidad del peine».

En el cuestionario de Tecnología de Peluquería y Estética, el tema 38 debe figurar como tema 39, siendo el 38 como sigue:

«38. Cosméticos emolientes. Pomadas cosméticas. Oleolitos cosméticos. Cremas. Leches de tocador. Cosméticos cubrientes. Polvos y coloretos.»

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

### 7034

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de cátedra de Universidad que se indica.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de marzo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado para provisión de la cátedra de Universidad que se indica, los siguientes aspirantes:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo XXIII, «Electrónica». Convocado por Orden de 15 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre):

Don José Luis Marín Galán.

Excluido: Don José Manuel Nira Nira. Por no existir analogía entre la cátedra de la que es titular y la solicitada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 7035

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido (Aplicada)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido (Aplicada)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Félix Vidal Costa (D. N. I. 33.147.606).

Don José Manuel Martínez Duart (D. N. I. 207.041).

Don Nicolás García García (D. N. I. 5.086.427).

Don Rafael Alcalá Aranda (D. N. I. 17.165.318).

Don Cayetano Ricardo Serna Alcaraz (D. N. I. 21.302.278).

Don Francisco Javier Piqueras de Noriega (D. N. I. 357.349).

Don Pedro Miguel Echenique Landiribar (D. N. I. 15.789.378).

Don Arturo Domínguez Rodríguez (D. N. I. 29.677.662).

Don Rafael Jiménez Garay (D. N. I. 28.279.581).

Don Arturo M. Baro Vidal (D. N. I. 37.606.499).

Don Julio Alfonso Alonso Martín (D. N. I. 2.188.183).

Don Narciso Claveguera Plaia (D. N. I. 37.184.156).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 7036

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología Experimental)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio), en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología Experimental)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Aurora Elisa Murga Fernández (D. N. I. 10.960.286).

Don Francisco Rodríguez Sanabra (D. N. I. 1.951.025).

Don Silverio Barriga Jiménez (D. N. I. 7.740.360).

Don Isidoro Delclaux Oráa (D. N. I. 14.207.879).

Don José Bernia Pardo (D. N. I. 19.122.507).

Don Luis Blanco Pérez (D. N. I. 4.403.559).

Don José María Tous Ral (D. N. I. 37.582.825).

Don Jaime Arnau Gras (D. N. I. 36.870.214).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional de 11 de noviembre pasado:

Don Julio Seoanes Rey (D. N. I. 11.348.082).

Don Luis Jáñez Escalada (D. N. I. 10.025.957).

Don Antonio Sánchez Arjona (D. N. I. 24.564.133).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.